

LUNES, 17 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 137

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2017-6444 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público.*

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 10 de julio de 2017, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2017, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

PERSONAL FUNCIONARIO

Escala de Administración Especial, Personal de Oficios, Clase Ayudante, Grupo C2, número de vacantes 2, que serán cubiertas mediante promoción interna entre los funcionarios del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar, que estén en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Ribamontán al Mar, 10 de julio de 2017.

El alcalde,

Francisco Manuel Asón Pérez.

[2017/6444](#)